



Un nuevo escalón para la localidad. **Autor:** Archivo de JR **Publicado:** 21/09/2017 | 05:24 pm

Un nuevo escalón para la localidad

Las iniciativas municipales de desarrollo local en Sancti Spíritus han enfrentado dificultades que, de forma paulatina, encuentran solución, pero aún varios proyectos piden «a gritos» su comienzo

Publicado: Sábado 25 agosto 2012 | 07:14:48 pm.

Publicado por: Luis Orlando Hernández

Sancti Spíritus.— Una de las principales metas para el desarrollo económico del país, en aras de sustituir importaciones, generar divisas y lograr dentro de lo posible el autofinanciamiento de las estructuras municipales y provinciales, es la aplicación de las iniciativas municipales de desarrollo local (IMDL).

En Sancti Spíritus, como en todo el territorio nacional, se aprobaron una serie de

proyectos de este tipo, acorde con el Lineamiento 37 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Sin embargo, desde finales del año 2010 aquí se espera la puesta en práctica de 11 propuestas, las que por disímiles motivos se han postergado.

Con más de 1 541 000 CUC dentro del plan de la economía provincial para este año destinados a las IMDL —según explicó a JR Daisel García Bello, jefa del Departamento Central de la Dirección de Economía y Planificación de la provincia— e intenciones de crecer en el número de proyectos, se ha ido despejando el camino.

También se han encaminado estas iniciativas con medidas como la modificación del objeto social de las entidades implicadas, para que puedan comercializar productos en divisas; así como se les han facilitado créditos en moneda nacional a las unidades presupuestadas del Estado que forman parte de este proyecto. Estas usualmente no generan utilidades y tienen una cuenta de ingresos y gastos, pero al incorporarse algunas a las IMDL pasarán a ser unidades presupuestadas autofinanciadas, ya que tendrán una cuenta aparte de la antes existente y aportarán al presupuesto de la unidad a que pertenecen y al del Gobierno.

Pero, a pesar de lo avanzado, todavía quedan baches que ralentizan el anhelado comienzo.

García Bello argumenta que, a pesar de que este territorio resulta uno de los más adelantados en el tema en todo el país por la cantidad de proyectos aprobados, el nivel de exigencia, solución de problemas, así como el acatamiento estricto de la metodología, tan solo se ha logrado que abra sus puertas la Casa de la Guayabera.

En una larga cola de espera por decisiones de entidades nacionales se ubican el Centro de materia orgánica, de Jatibonico; el Jardín de flores finas, de Yaguajay; los hostales Académicos y la taberna Guanahuac, en Trinidad, y la dulcería El capuchino,

en la cabecera provincial; entre otros proyectos.

Dónde se traba el paraguas

El Centro de materia orgánica de Jatibonico, perteneciente a la unidad empresarial de base (UEB) Central Uruguay, resulta la clásica «mina de oro», ya que desde el 2003 produce con excelentes niveles de calidad unas 12 000 toneladas de compost (abono para la tierra) al año, a partir de la cachaza de la caña.

Tan solo el humus de lombriz —obtienen unas 120 toneladas al año— se vende en el mercado nacional a 80 CUC la tonelada y a más de mil dólares en el internacional, y producen otros renglones de gran valía para la Agricultura como el sustrato vegetal.

Benito Rodríguez López, director de esta entidad, sostiene que tuvo que cambiarse el objeto social ya que la cuenta en divisas se aprobó en su momento a nombre de la empresa azucarera Central Uruguay, que tenía personalidad jurídica independiente (podía acceder libremente a la cuenta y operarla), pero esta pasó a ser UEB, que no posee igual privilegio, pues resulta una especie de sucursal de la Empresa Azucarera de la provincia.

Ahora, asegura Benito, «aunque se aprobó la modificación del objeto social y podremos comercializar en divisas, estamos a la espera de la apertura de la cuenta por parte del Banco, lo que puede demorar».

Para evitar más trámites burocráticos, se pidió además crear la cuenta bancaria a nombre de la UEB Central Uruguay y no de la Empresa Provincial Azucarera, con lo que se lograría que el grupo económico local inspeccione con agilidad y dé respuestas rápidas al Consejo de la Administración Municipal (CAM).

Contar con los más de 11 000 CUC asignados permitirá al centro de materia orgánica

vender directamente en divisas, evitando empresas intermediarias, así como una mejora considerable en las condiciones de trabajo y en los ingresos.

Otras aristas

Sancti Spíritus asume proyectos de IMDL en unidades presupuestadas (intervienen Comunales, Cultura y la Oficina del Conservador de Trinidad), y eso ha generado ciertas dificultades.

Los hostales Académicos y la taberna Guanahuac, por ejemplo, pertenecen a la Oficina del Conservador de Trinidad, que no tiene facultad para obtener ingresos por comercialización. Después de mucho andar, según Odalis Rodríguez Rodríguez, especialista principal del Grupo de Negocio y Colaboración de la Oficina, se logró que en abril de este año fuera creada Aldaba, empresa comercializadora adjunta para la gestión del patrimonio en la tercera villa cubana.

Mientras transitan los meses del calendario en los trámites correspondientes de Aldaba, los protagonistas esperan por que ambos proyectos se inserten al fin en el competitivo mercado turístico trinitario como IMDL.

«Los hostales resultarían un complejo con diferentes servicios para grupos especializados con interés sociocultural. Por su parte, la taberna expendería platos típicos de la villa, que hasta ahora no se ofertan», asegura la especialista.

En la cabecera provincial el proyecto que mejor suerte ha corrido, por la agilidad del proceso, es la Casa de la Guayabera. Reconocida hasta el momento como una de las pocas IMDL en que se involucra Cultura, traza líneas ambiciosas para su desarrollo futuro, al incluirse como elemento del patrimonio espirituano a la orilla del río insignia, y al atesorar más de 160 guayaberas de diferentes personalidades de Cuba y del mundo.

Al aprobarse la Resolución 187 del Ministerio de Finanzas y Precios, se generó la posibilidad de que las unidades presupuestadas, como lo es la Casa de la Guayabera, que puedan devolver en el tiempo convenido el dinero que se les da para que surjan y se desarrollen, puedan abrir una cuenta en moneda nacional.

En tan solo un año, se estima que los ingresos de la institución superen el préstamo bancario, que ascendería a unos 35 000 CUC. Así, el proyecto no significará una carga para el Estado, al autofinanciarse, y aportaría a la unidad de apoyo de Cultura y al Gobierno local.

El último trámite para poner en marcha este proyecto fue la obtención de la licencia comercial que debía otorgar la delegación del Mincin aquí, y que ya fue aprobada, para que cuentapropistas expendan alimentos y bebidas alcohólicas. Así encontraron la vía más expedita para establecer el contrato, lo que previamente no había podido concretarse con Artex, la Emapa y la Asociación de Cantineros.

¿Árbol que nace torcido?

La producción y comercialización de servicios de floristería con flores finas y tropicales por parte de Servicios Comunes de Yaguajay, es otra iniciativa de desarrollo local que ha sufrido demora en los trámites por ser una unidad presupuestada.

Aunque ya se resolvió la operación de la cuenta en moneda nacional, el importante

propósito de suministrar flores finas al polo turístico de la cayería norte de Villa Clara depende de la compra de sistemas de riego, semitapados, sistema de cámaras frías y semillas, así como de la construcción de organopónicos.

Humberto Betancourt, administrador del jardín La Azucena, argumenta que una vez importadas las semillas «se logrará crear un banco propio para evitar gastos por este concepto y asegurar el crecimiento del jardín, quedando además la infraestructura tecnológica y la calificación del personal para el futuro».

Una situación de demora con la llegada de equipos u otros medios necesarios para el funcionamiento de los proyectos la atraviesan también la dulcería El Capuchino, en Sancti Spíritus; la Fábrica de crema de guayaba, en La Sierpe, así como el Museo Palacio Cantero, la Visión panorámica del Valle de los Ingenios y el Museo de la lucha contra bandidos, en Trinidad.

El poder de la base

Todas estas iniciativas, una vez que comiencen a andar, tendrán un gran impacto en la vida económica de las localidades. Daisel García Bello, jefa del Departamento Central de la Dirección de Economía y Planificación de la provincia, sostiene que en la metodología se plantea que una vez liquidados los créditos recibidos, las utilidades de las IMDL se destinarán a la reproducción de la forma productiva o de servicios que los generó, la ampliación de otros proyectos, y un por ciento se dedicará al CAM para obras sociales y económicas.

Por ejemplo, plantea, «los hostales Académicos y la taberna Guanahuac aportarán a la Oficina del Conservador de Trinidad un 60 por ciento de las ganancias, un 30 por ciento a Aldaba (la empresa asume los dos proyectos, los patrocina y mantiene, y además debe generar otros), y un diez por ciento se entregará al Gobierno del

municipio, para obras sociales y económicas».

Como no resulta rígida esta estructuración, el proyecto de abono orgánico contribuirá con el 25 por ciento al CAM, la Casa de la Guayabera con un diez por ciento y el Jardín de flores finas con un 50 por ciento de sus ganancias. Pero, con todos estos nudos, que por lógica suelen aparecer mientras se gesta algo, ya se han perdido beneficios, por lo que no se debe prolongar mucho su solución, estima.

Como en toda obra humana, la jefa de Departamento Central de la Dirección de Economía y Planificación en Sancti Spíritus también aprecia elementos a perfeccionar en las IMDL, como «la insuficiente preparación de los cuadros en los municipios del territorio para esta nueva tarea, la falta de protagonismo aún de las localidades en la confección de los proyectos, y la poca agilidad en la solución de los trámites que se exigen para su aprobación, entre otros factores».

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-08-25/un-nuevo-escalon-para-la-localidad>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde